



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OAO), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2026

En la Ciudad de México, siendo las **09:30 horas del 10 de diciembre de 2025**, en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicadas en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de **iniciar la Junta de Aclaraciones** a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número **LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2025**, para la contratación del **“Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OAO), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2026”**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento), subnumerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual) y **el numeral 3.4** de la Convocatoria. -----

El acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística** de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral **7.1.3.1.2.3** del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

Quien preside el acto, fue asistido por el **Titular de la División de Servicios Complementarios**, en su carácter de Área Técnica, a quien corresponde verificar las respuestas otorgadas por el área técnica, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.-----





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OAO), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2026

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del **Órgano Interno de Control en el IMSS**, cuyo nombre y firma aparece al final del Acta.-----

De conformidad con los artículos 35 de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto. -----

DESARROLLO DEL ACTO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 de la LAASSP, se informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido a más tardar **veinticuatro horas antes** de la fecha y hora de la junta de aclaraciones, es decir a las **09:30 horas del 09 de diciembre de 2025**.-----

Quien preside el acto informa que tal como consta en la impresión de pantalla de la Plataforma Compras MX que se adjunta a la presente como **Anexo I**, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés en participar de los siguientes licitantes:-----

No.	Licitante	Escrito de Interés	Solicitudes de Aclaración
1	GREEN CARSON" S DE RL DE CV	Si	0
2	AMBIENTUM MIR SA DE CV	Si	0
3	ECOLSUR SA DE CV	Si	0
4	JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	Si	0
5	PUENTE AMBIENTAL DEL NOROESTE SA DE CV	Si	0





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2026

No.	Licitante	Escrito de Interés	Solicitudes de Aclaración
6	RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE SA DE CV	Si	0
7	SANEAMIENTO SANA S.C. DE R.L.	Si	8
8	SOREMARE WM SAS DE CV	Si	0
TOTAL			8

PRECISIÓN

A continuación, con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la LAASSP, **el área técnica** realiza una precisión, quien preside solicita la dispensa de la lectura de la misma a lo que los asistentes manifiestan no tener ningún inconveniente misma que se adjunta a la presente como **Anexo II**.

Asimismo, con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la LAASSP, **el área contratante** realiza una precisión, quien preside solicita la dispensa de la lectura de la misma a lo que los asistentes manifiestan no tener ningún inconveniente misma que se adjunta a la presente como **Anexo III**.

RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN:

Quien preside solicita a los presentes la dispensa de la lectura de las solicitudes de aclaración y sus respectivas respuestas quienes manifiestan no tener inconveniente para ello. Las solicitudes de aclaración y sus respectivas respuestas, emitidas por el área técnica y requirente se adjuntan como **Anexo IV**, mismo que forma parte integrante de la presente Acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la LAASSP, a través de la presente acta, se envían por la Plataforma las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; asimismo, se informa





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OAO), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2026

a los licitantes que se otorga un **plazo de 06 (seis) horas** contadas a partir de la publicación de la presente acta en la plataforma, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias **que versen sobre las respuestas emitidas**, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto legal. Asimismo, se informa a los licitantes que sólo se dará respuesta sí presentaron el escrito de interés, señalado en el artículo 44 de la LAASSP y el **numeral 3.4** "Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria que rige el presente procedimiento; dichas preguntas (repreguntas) deberán enviarse únicamente por medio de la sección correspondiente en Compras MX. La convocante informará a los licitantes las contestaciones a las preguntas (**repreguntas**) el **11 de diciembre de 2025 a las 13:00 horas**. ---

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación. -----

Para efectos de notificación personal, con fundamento en los artículos 50 de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas. -----

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que el representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente:-----





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2026

“Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables; en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.-----

*En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha **04 de diciembre** del año en curso, el Órgano Interno de Control hizo del conocimiento del área contratante a través del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter general, así como solicitudes que pudieran esclarecer elementos importantes de la convocatoria y/o adecuar ciertos aspectos al procedimiento de contratación, por lo que se deberá dar atención a los artículos 43 y 44 de la LAASSP y 46 fracciones IV y V de su Reglamento, siendo todo lo que se desea manifestar-----*

No habiendo otro hecho que hacer constar, siendo las **09:45 horas de su inicio**, se firma el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de esta.-----

Esta Acta consta de **06** fojas útiles y los anexos que se enlistan a continuación: -----

Anexo I: Pantalla de la Plataforma de licitantes que presentaron escrito de interés y solicitudes de aclaración. **2 páginas.** -----

Anexo II: Precisión por el área técnica **02** páginas.-----

Anexo III: Precisión por el área contratante **02** páginas-----

Anexo IV: Respuestas otorgadas por el área técnica **02** páginas-----





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2026

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social: -----

CARGO	NOMBRE	
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	Lic. Bertrán Hernández Chávez	Firma electrónica
Titular de la División de Servicios Complementarios (Área Técnica)	Ing. Jesús Iván Apreza Blanco	Firma electrónica

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS.

CARGO	NOMBRE	
Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS	C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales	Firma electrónica





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ANEXO I



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 10 de diciembre de 2025 a las 10:03

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2025-00113174

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2025

Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	"GREEN CARSON" S DE RL DE CV	6 de diciembre de 2025 a las 22:38	8 de diciembre de 2025 a las 10:26	NO	NO
2	"NEUTRATEC" SA DE CV	3 de diciembre de 2025 a las 15:43		NO	NO
3	ALTYA SA DE CV	9 de diciembre de 2025 a las 18:59	9 de diciembre de 2025 a las 18:59	NO	NO
4	AMBIENTUM MIR SA DE CV	5 de diciembre de 2025 a las 21:01	6 de diciembre de 2025 a las 15:28	NO	NO
5	CLAUDIA VERONICA MARTINEZ VALDEZ	9 de diciembre de 2025 a las 19:03		NO	NO
6	ECOLSUR SA DE CV	3 de diciembre de 2025 a las 13:02	4 de diciembre de 2025 a las 16:19	NO	NO
7	GEN INDUSTRIAL SA DE CV	3 de diciembre de 2025 a las 16:52	9 de diciembre de 2025 a las 19:03	NO	NO
8	GEODATA EN LA NUBE SA DE CV	9 de diciembre de 2025 a las 11:22		NO	NO





9	JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	3 de diciembre de 2025 a las 11:06	3 de diciembre de 2025 a las 11:09	NO	NO
10	PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA SA DE CV	9 de diciembre de 2025 a las 19:00	9 de diciembre de 2025 a las 19:01	NO	NO
11	PUENTE AMBIENTAL DEL NOROESTE SA DE CV	8 de diciembre de 2025 a las 13:37	8 de diciembre de 2025 a las 14:02	NO	NO
12	RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG SA DE CV	9 de diciembre de 2025 a las 18:56	9 de diciembre de 2025 a las 18:57	NO	NO
13	RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE SA DE CV	3 de diciembre de 2025 a las 09:23	3 de diciembre de 2025 a las 09:28	NO	NO
14	SANEAMIENTO SANA SC DE RL	4 de diciembre de 2025 a las 16:03	5 de diciembre de 2025 a las 11:44	SI	NO
15	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION SA DE CV	9 de diciembre de 2025 a las 13:19	9 de diciembre de 2025 a las 13:25	NO	NO
16	SOREMARE WM SAS DE CV	3 de diciembre de 2025 a las 21:46	5 de diciembre de 2025 a las 18:17	NO	NO
17	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	5 de diciembre de 2025 a las 13:27		NO	NO
18	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA SA DE CV	9 de diciembre de 2025 a las 13:14	9 de diciembre de 2025 a las 13:15	NO	NO





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ANEXO II



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.



Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios.
División de Servicios Complementarios

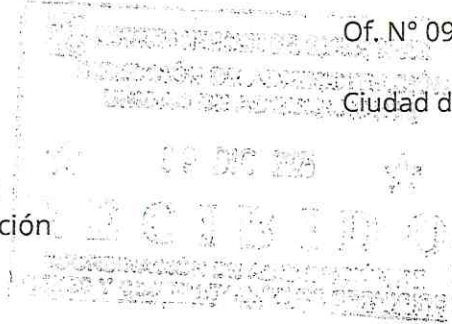
Of. N° 09 A3 61 14C3/

16604

Ciudad de México, a

09 DIC 2025

Lic. Bertrán Hernández Chávez
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística.
Presente



*Apexos
y CD*

Me refiero a su oficio No. **09 53 84 61 1CFJ/2024/11513**, de fecha **9 de diciembre de 2025**, mediante el cual hace llegar los cuestionamientos realizados por los licitantes al procedimiento de contratación mediante Licitación Pública Nacional Electrónica, Núm. **LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2025**, correspondiente a la contratación del **"Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2026."**

Al respecto en mi calidad de área técnica en el procedimiento arriba citado, me permito enviar en impreso como **Anexo 1** las respuestas de carácter técnico que son de la competencia de esta Normativa.

Asimismo, hago de su amable conocimiento la siguiente precisión de carácter técnico a la convocatoria del procedimiento antes citado, el cual deberá hacerse del conocimiento de los licitantes participantes, a través del Acta de la Junta de Aclaraciones.

Número de precisión	Numeral de referencia	Dice	
1	Términos y Condiciones inciso e	El PROVEEDOR deberá presentar como parte de su propuesta técnica los documentos y escritos que se enlistan, en el orden establecido, debidamente identificados, foliados, legibles y firmados, especificando la partida en la que participa. Asimismo, los documentos deberán escanearse a color, identificando las partidas de interés, y presentarse utilizando y llenando el Anexo denominado "Listado de Documentos RSU-RME 2026"	En las bases de la convocatoria del presente procedimiento no se incluyó el documento denominado "Listado de Documentos RSU-RME 2026", por lo que se solicita a la convocante que dicho documento, el cual se adjunta al presente, forme parte de este procedimiento.

G



1650



Dirección de Administración

Unidad de Administración

Coordinación de Conservación y Servicios Generales

Coordinación Técnica de Conservación y Servicios
Complementarios.

División de Servicios Complementarios

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Jesús Iván Apreza Blanco

Titular de la División

JIAB/SIAG/

Con copia para:

Mtro. **Juan Carlos Cardona Aldave**. - Titular de la Unidad de Administración. (*)

Mtro. **A. Annuar Rubio Moreno**. - Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales. (*)

Lic. **José Gonzalo Badillo Marino**. - Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. (*)

Mtra. **Elia Sandra Varas Galeana**. - Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. (*)

Ing. **Dulce Gómez Botello**. - Titular de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios. (*)

(*) Se envía copia por SICGC.





Lista de documentos para la contratación del Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2026.

Numeral	Documento	Presentó		Nombre del archivo y de que folio a que folio o de que página a que página.
		SI	NO	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente contratación, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.			
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedores en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de estos sin costo para el Instituto, como lo señala el apartado de Canje del presente documento			
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga. Conforme al Inciso A Recolección párrafo 4 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Formato E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".			
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el INSTITUTO, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Formato E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso A Recolección párrafo 8 y 9 del Anexo Técnico.			
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el Inciso A apartado Transporte Externo párrafo 5 del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.			
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.			
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos concluidos, de la misma naturaleza (servicios similares), debidamente firmados, junto con sus anexos respectivos, acreditando una experiencia mínima de 1 año por contrato. Los contratos que presenten los licitantes no deberán tener una antigüedad mayor a diez años.			
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso A Transporte Externo del Anexo Técnico.			
9	Escrito en el que declare que, en caso de resultar ganador del proceso de contratación, los vehículos con los que otorgará el servicio se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.			
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato.			
11	Escrito en el que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto del proceso de contratación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF: 11.1 Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía. 11.2 Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente: 11.2.1 Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, identificando en los listados a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar: 11.2.2 Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.			

(Handwritten initials)



Lista de documentos para la contratación del Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2026.

Numeral	Documento	Presentó		Nombre del archivo y de que folio a que folio o de que página a que página.												
		SI	NO													
12	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.															
13	<p>Llenar y entregar el Formato F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:</p> <p>13.1 Autorizaciones, licencias, permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por autoridad competente, que se encuentren en vigor, para la recolección y transporte de los RSU y RME.</p> <p>13.2 Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.</p> <p>13.3 Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en qué partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considerada como NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE.</p> <p>13.4 La cantidad mínima de vehículos requeridos para las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente y Siglo XXI, para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación.</p> <table border="1" data-bbox="358 936 911 1142"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Cantidad mínima de vehículos</th> <th>Características</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Centro Médico Nacional La Raza</td> <td>3</td> <td>Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica</td> </tr> <tr> <td>Centro Médico Nacional Siglo XXI</td> <td>3</td> <td>Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica</td> </tr> <tr> <td>Centro Médico Nacional de Occidente</td> <td>3</td> <td>Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica</td> </tr> </tbody> </table> <p>En el caso de que el licitante presente menos vehículos de los solicitados en la tabla anterior, la propuesta será considerada como NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE para la partida que corresponda.</p> <p>Las unidades recolectoras deberán ingresar a los Centros Médicos completamente vacías, previo a iniciar el proceso de recolección, asegurando que todos los residuos recolectados provengan exclusivamente de dichos centros.</p> <p>13.5 Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio. Presentar en PDF LEGIBLE.</p>	Partida	Cantidad mínima de vehículos	Características	Centro Médico Nacional La Raza	3	Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica	Centro Médico Nacional Siglo XXI	3	Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica	Centro Médico Nacional de Occidente	3	Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica			
Partida	Cantidad mínima de vehículos	Características														
Centro Médico Nacional La Raza	3	Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica														
Centro Médico Nacional Siglo XXI	3	Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica														
Centro Médico Nacional de Occidente	3	Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica														
14	Escrito (s) en donde manifieste en qué relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y División de Inmuebles Centrales, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.															
15	Escrito donde se compromete a notificar al Administrador del Contrato del Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.															

Nombre y firma de conformidad del Representante legal



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ANEXO III



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2025, para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2026."

Precisión

Con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el área contratante hace la siguiente precisión en la **Convocatoria**:

En el numeral 2.6 de la Convocatoria:

Dice:

2.6. Cantidades para contratar.

*Con fundamento en los artículos 68, fracción I de la LAASSP y 85 del Reglamento, la adjudicación objeto de la presente Convocatoria será formalizada **mediante contrato abierto**, por no tener un número definido de servicios.*

*La contratación será por un monto mínimo de **\$ 35,194,656.00** y un monto máximo de **\$87,986,640.00** importes que incluyen el Impuesto al Valor Agregado. De acuerdo con el inciso k) de la requisición. Dicho Presupuesto a ejercer será de la siguiente forma:*

Debe decir:

2.6. Cantidades para contratar.

*Con fundamento en los artículos 68, fracción I de la LAASSP y 85 del Reglamento, la adjudicación objeto de la presente Convocatoria será formalizada **mediante contrato abierto**, por no tener un número definido de servicios.*

*La contratación será por un monto mínimo de **\$ 35,127,523.20** y un monto máximo de **\$87,818,808.00** importes que incluyen el Impuesto al Valor Agregado. De acuerdo con el inciso k) de la requisición. Dicho Presupuesto a ejercer será de la siguiente forma:*



2025
Año de
La Mujer
Indígena

4



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Dice:

No.	URG	Partida	Monto Mínimo	Monto Máximo
7	Nivel Central	Nivel Central	\$ 703,951.60	\$ 1,759,879.00

Debe decir:

No.	URG	Partida	Monto Mínimo	Monto Máximo
7	Nivel Central	Nivel Central	\$ 636,818.80	\$ 1,592,047.00

Atentamente,

Lic. Bertrán Hernández Chávez

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ANEXO IV



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.

Anexo 1 "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2026."

Plantilla de carga masiva de aclaraciones

Completar únicamente la columna F		Completar únicamente la columna F		Completar únicamente la columna F	
Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores permitidos: Hasta 2.000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (5%&#)
ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
988499	SANEAMIENTO SANA SC DE RL	TÉCNICO	2.4 NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS ESTANDAR (ANTES MEXICANAS), INTERNACIONAL	LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES NORMAS, NOM-083-SEMARNA-2003 Y NOM-161-SEMARNA-2011 ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE EMPRESAS TRANSPORTISTAS ESTAS NORMAS NO APLICAN?	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACION. Valores permitidos: Hasta 2.000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (5%&#)
988500	SANEAMIENTO SANA SC DE RL	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) NUMERAL 4	SOLICITAMOS AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE LAS DIMENSIONES DE LOS ALMACENES TEMPORALES QUE SE LIMPIARAN Y DESINFECTARAN, PARA LA PARTIDA 28, 29, 30 Y 31 ESTO CON EL FIN DE DETERMINAR EL NUMERO DE PERSONAL Y EL TIEMPO QUE SE INVERTIRA ADICIONAL AL OBJETIVO PRINCIPAL PARA LA ATENCION ADECUADA.	LAS NORMAS NOM-083-SEMARNA-2003 Y NOM-161-SEMARNA-2011 SON APLICABLES A LA DISPOSICION FINAL Y MANEJO DE LOS RESIDUOS SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES, AUNQUE DICHAS NORMAS NO REGULAN DIRECTAMENTE EL TRANSPORTE, EL PROVEEDOR ES RESPONSABLE DE QUE EL SERVICIO CONTRATADO SE REALICE EN APEGO A ESTAS DISPOSICIONES DURANTE EL MANEJO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS. DICHO LO ANTERIOR, EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ ATENDER LAS NORMAS EN LA MATERIA PARA GARANTIZAR QUE TODAS LAS ETAPAS DEL SERVICIO PRESTADO ATIENDAN DICHAS DISPOSICIONES, CON BASE EN SU TRAMO DE RESPONSABILIDAD EN EL PROCESO.
988501	SANEAMIENTO SANA SC DE RL	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) NUMERAL 4	LAS LIMPIEZAS DE LAS AREAS DE ALMACENAMIENTO ¿SERÁ PARA TODAS LAS SUCURSALES O EN ALGUNA ESPECIFICA?	LOS ALMACENES TEMPORALES OCUPAN SUPERFICIES DE ENTRE 4M2 Y 20M2, APROXIMADAMENTE.
988502	SANEAMIENTO SANA SC DE RL	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES NUMERAL 11.2.2	REFERENTE A LA LICENCIA DE CONDUCIR TIPO C QUE SOLICITA LA CONVOCANTE, MANIFIESTO QUE EN EL ESTADO DE YUCATÁN LA LICENCIA QUE SE REQUIERE PARA LA PRESTACION DE RESIDUOS ES LA EMITIDA POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA (SSP) DE CHOFE, ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LAS LICENCIAS QUE SE PRESENTE PARA LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES 28, 29, 30 Y 31 QUE ES EN LOS QUE ESTAMOS INTERESADOS, PRESENTADO LA LICENCIA QUE CORRESPONDE DE CHOFE, SE ACEPTE COMO CORRECTO PARA ATENCION DEL PUNTO?	LAS UNIDADES QUE INTEGRAN LAS PARTIDAS 28 ZONA I, 29 ZONA II, 30 ZONA III Y 31 ZONA IV, SON DE TIPO ADMINISTRATIVO, UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR, HOSPITALES GENERALES REGIONALES, ENTRE OTRAS, CON DIFERENTES CAPACIDADES INSTALADAS Y GENERACION DE RESIDUOS EN CONSECUCENCIA, MOTIVO POR EL CUAL, LOS ESPACIOS DESTINADOS AL ALMACÉN TEMPORAL DE RSU Y RME SON DIVERSOS.
988503	SANEAMIENTO SANA SC DE RL	TÉCNICO	RECOLECCION	PUEDA LA CONVOCANTE ACLARAR ¿QUÉ RESIDUOS O CANTIDADES SE CONSIDERARÁN A GRANEL?	LA LIMPIEZA Y DESINFECCION DEBERÁ REALIZARSE EN LOS ALMACENES TEMPORALES DE TODAS LAS UNIDADES GENERADORAS QUE INTEGRAN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A, APARTADO RECOLECCION PÁRRAFO 8 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA.

Plantilla de carga masiva de aclaraciones

Valores de origen, No modificar		Completar únicamente la columna F		Redactar respuesta de aclaración	
ID de lb	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#)
Licitante		Tipo de aclaración		Respuesta	
SANEAMIENTO SAMA SC DE RL		Sección de la convocatoria		Aclaración	
988503	TÉCNICO	RECOLECCION	Valores de origen, No modificar	EL SERVICIO NO SE CONTRATA A GRANEL, SINO POR RUTA/DÍA; ES DECIR, EL PROVEEDOR DEBERÁ RECOLECTAR TODOS LOS RESIDUOS QUE ENCUENTRE EN EL ALMACÉN TEMPORAL AL REALIZAR LA RUTA. EL ANEXO TÉCNICO ESTABLECE EN EL INCISO A, APARTADO RECOLECCIÓN, SEGUNDO PÁRRAFO, QUE EL PROVEEDOR DEBERÁ RECOLECTAR, EN CADA VISITA, EL TOTAL DE BOLSAS Y RESIDUOS QUE SE ENCUENTREN EN EL AMACÉN TEMPORAL, INCLUYENDO OLOS QUE ESTÉN FUERA DE LAS BOLSAS (TIRADOS EN EL PISO, CABE MENCIONAR QUE LA HOJARASCA LA RECOLECTA EL SERVICIO DE JARDINERÍA) DEJANDO LIBRE DE RESIDUOS DICHO ALMACÉN.	
988504	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, RELACION DE PARTIDAS	PARA LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL ESTADO DE YUCATAN 28, 29,30 Y 31 ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PUEDE PRESENTAR UNA PROPUESTA POR UNA Y NO NECESARIAMENTE SE NECESITA PRESENTAR UNA PROPUESTA POR LAS 4?	LA CONVOCATORIA, LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES Y EL ANEXO TÉCNICO PRESENTAN LAS PARTIDAS DE MANERA INDEPENDIENTE Y NO ESTABLECEN OBLIGACIÓN ALGUNA PARA QUE LOS LICITANTES PRESENTEN PROPUESTA POR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL ESTADO DE YUCATÁN.	
988544	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES INCISO E) NUMERAL 4	PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LAS LIMPIEZAS SOLICITADAS DE MANERA QUINCENAS Y/O A SOLICITUD DEL ENGARGADO, SE REALICEN DE MANERA MENSUAL, ESTO CON EL FIN DE NO REPERCUTIR EN EL COSTO FINAL DE LA PROPUESTA ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. EL SERVICIO DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A DEL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA.	
988545	TÉCNICO	RECOLECCION	¿QUÉ VOLUMENES DE RECOLECCIÓN SE ESTIMAN POR CADA UNA DE LAS UNIDADES GENERADORAS?	EL INSTITUTO NO CUENTA CON INFORMACIÓN DE LOS VOLUMENES DE GENERACIÓN DE CADA UNIDAD, POR ELLO LA UNIDAD DE MEDIDA DEL SERVICIO ES DÍA/RUTA, LO QUE IMPICA QUE EL PROVEEDOR DEBERÁ APEGARSE A LAS NECESIDADES DE CADA UNIDAD GENERADORA LAS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN FORMATO A "RUTAS DE RECOLECCIÓN".	

0
A



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE CIERRE A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OAO), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2026

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas del 11 de diciembre de 2025**, en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicadas en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de **reanudar la Junta de Aclaraciones** a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número **LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2025**, para la contratación del “**Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OAO), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2026**”, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento), subnumerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual) y el numeral **3.4** de la Convocatoria. -----

El acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística** de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral **7.1.3.1.2.3** del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

Quien preside el acto, fue asistido por el **Titular de la División de Servicios Complementarios**, en su carácter de Área Técnica, a quien corresponde verificar las respuestas otorgadas por el área técnica, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.-----





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE CIERRE A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2026

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del **Órgano Interno de Control en el IMSS**, cuyo nombre y firma aparece al final del Acta.-----

De conformidad con los artículos 35 de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto. -----

DESARROLLO DEL ACTO

Quien preside el acto, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que contiene las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, publicada en el sistema Compras MX, el día **10 de diciembre de 2025 a las 11:20 horas** se informó a los licitantes que se otorgaba un plazo de **06 (seis) horas** contado a partir de la publicación, para que ingresaran sus preguntas sobre las respuestas otorgadas (repreguntas) en la plataforma con lo que se garantizó el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto.-----

Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 de la LAASSP, se informa que solamente se atenderán las preguntas (**repreguntas**), de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, por sí o en representación de un tercero. Asimismo, se indica que, vencido el plazo referido anteriormente se verificó en el sistema tal como consta en la impresión de pantalla de la Plataforma Compras MX que se adjunta a la presente como **Anexo I**, si existen preguntas (**repreguntas**) por parte de los licitantes respecto de las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, señalando que **NO se recibieron repreguntas**.-----

Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 de la LAASSP, se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **19 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas**.-----





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE CIERRE A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2026

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación. -----

Para efectos de notificación personal, con fundamento en los artículos 50 de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, siendo las **13:15 horas de su inicio**, se firma el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de esta. -----

Esta Acta consta de **04** fojas útiles y los anexos que se enlistan a continuación: -----

Anexo I: Pantalla de la Plataforma de licitantes que presentaron escrito de interés y solicitudes de aclaración. **2 páginas.** -----





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE CIERRE A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2026

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social: -----

CARGO	NOMBRE	
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	Lic. Bertrán Hernández Chávez	Firma electrónica
Titular de la División de Servicios Complementarios (Área Técnica)	Ing. Jesús Iván Apreza Blanco	Firma electrónica

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS.

CARGO	NOMBRE	
Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS	C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales	Firma electrónica





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ANEXO I



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 11 de diciembre de 2025 a las 12:13

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2025-00113174

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-221-2025

Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	"GREEN CARSON" S DE RL DE CV	6 de diciembre de 2025 a las 22:38	8 de diciembre de 2025 a las 10:26	NO	NO
2	"NEUTRATEC" SA DE CV	3 de diciembre de 2025 a las 15:43		NO	NO
3	ALTYA SA DE CV	9 de diciembre de 2025 a las 18:59	9 de diciembre de 2025 a las 18:59	NO	NO
4	AMBIENTUM MIR SA DE CV	5 de diciembre de 2025 a las 21:01	6 de diciembre de 2025 a las 15:28	NO	NO
5	CLAUDIA VERONICA MARTINEZ VALDEZ	9 de diciembre de 2025 a las 19:03		NO	NO
6	ECOLSUR SA DE CV	3 de diciembre de 2025 a las 13:02	4 de diciembre de 2025 a las 16:19	NO	NO
7	GEN INDUSTRIAL SA DE CV	3 de diciembre de 2025 a las 16:52	9 de diciembre de 2025 a las 19:03	NO	NO
8	GEODATA EN LA NUBE SA DE CV	9 de diciembre de 2025 a las 11:22		NO	NO
9	JESUS RAMIREZ COTA	10 de diciembre de 2025 a las 19:18		NO	NO





10	JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	3 de diciembre de 2025 a las 11:06	3 de diciembre de 2025 a las 11:09	NO	NO
11	PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA SA DE CV	9 de diciembre de 2025 a las 19:00	9 de diciembre de 2025 a las 19:01	NO	NO
12	PUENTE AMBIENTAL DEL NOROESTE SA DE CV	8 de diciembre de 2025 a las 13:37	8 de diciembre de 2025 a las 14:02	NO	NO
13	RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG SA DE CV	9 de diciembre de 2025 a las 18:56	9 de diciembre de 2025 a las 18:57	NO	NO
14	RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE SA DE CV	3 de diciembre de 2025 a las 09:23	3 de diciembre de 2025 a las 09:28	NO	NO
15	SANEAMIENTO SANA SC DE RL	4 de diciembre de 2025 a las 16:03	5 de diciembre de 2025 a las 11:44	SI	NO
16	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION SA DE CV	9 de diciembre de 2025 a las 13:19	9 de diciembre de 2025 a las 13:25	NO	NO
17	SOREMARE WM SAS DE CV	3 de diciembre de 2025 a las 21:46	5 de diciembre de 2025 a las 18:17	NO	NO
18	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	5 de diciembre de 2025 a las 13:27		NO	NO
19	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA SA DE CV	9 de diciembre de 2025 a las 13:14	9 de diciembre de 2025 a las 13:15	NO	NO





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>
